



**CONGRESO**  
ESTADO DE MÉXICO



**OSFEM**  
Órgano Superior de Fiscalización  
del Estado de México  
PODER LEGISLATIVO  
Cuentas Claras, Mejores Gobiernos

# **Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales**

## **Entidades Municipales**

**Municipio de  
Melchor Ocampo**

**Segundo trimestre  
Ejercicio Fiscal 2025**



# **Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales de las Entidades Municipales**

## **Segundo trimestre Ejercicio Fiscal 2025**

### **Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México**

**Oficinas centrales:** Calle Mariano Matamoros No. 106,  
Delegación Centro Histórico, col. Centro, Toluca, Estado de  
México, C.P. 50000.

Documento electrónico; si desea imprimirla, seleccione la escala  
personalizada al 98% para una mejor imagen de salida y active la  
opción "Imprimir en ambas caras del papel".

Evite imprimir si no es estrictamente necesario. Cuidemos el medio  
ambiente.

**Para la adecuada lectura del Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales, se añaden las siguientes precisiones:**

- La Entidad es responsable de la preparación y presentación de la información contable, financiera, presupuestaria, programática y administrativa entregada para la realización de la revisión; asimismo, es responsable de que dicha información sea confiable, comparable y veraz.
- En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información contable y financiera de las Entidades debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa al registrarse en términos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental aplicable.
- Las gráficas, tablas e infografías (excepto cuando se indique otra fuente) fueron elaboradas por el OSFEM, con base en los informes trimestrales de las Entidades.
- Los importes están expresados en miles de pesos, excepto en donde se indique que lo están en pesos.
- Las cifras pueden presentar diferencias en los siguientes casos: 1) por la conversión a miles de pesos, 2) debido al redondeo aplicado, 3) por errores en operaciones aritméticas de las Entidades y 4) por omisiones de información de las Entidades.
- Debido a que los importes y los porcentajes están expresados con redondeo, aquellos que estén a un decimal y cuyo valor sea menor a 0.05 se pueden ver reflejados en el Informe como 0.0 y 0.0 por ciento, respectivamente.
- En el caso de procedimientos en los que se expresen porcentajes con números enteros, aquellos cuyo valor sea menor a 0.5 se pueden ver reflejados en el Informe como 0%.
- En el trimestre del que se trate, cuando en las gráficas aparecen espacios en blanco, en lugar de barras o columnas, o guiones en los espacios destinados para datos en las infografías o tablas, significa que: 1) la Entidad omitió la entrega de la información aun cuando tenía la obligación de presentarla; 2) el procedimiento o elemento revisado no es aplicable o no es obligatorio para la Entidad; y 3) la información presentada no reúne las cualidades necesarias para la realización del procedimiento. En estos tres casos, el incumplimiento o la no obligatoriedad se señala en el recuadro del resultado del procedimiento correspondiente.

Para la adecuada lectura del Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales, se muestran los siguientes ejemplos de conversión de importes de miles de pesos a pesos:

| Miles de pesos              |             | Pesos            |                        |
|-----------------------------|-------------|------------------|------------------------|
| Un mil pesos                | 1.0         | 1,000.00         | Mil pesos              |
| Diez miles de pesos         | 10.0        | 10,000.00        | Diez mil pesos         |
| Cien miles de pesos         | 100.0       | 100,000.00       | Cien mil pesos         |
| Mil miles de pesos          | 1,000.0     | 1,000,000.00     | Un millón de pesos     |
| Diez mil miles de pesos     | 10,000.0    | 10,000,000.00    | Diez millones de pesos |
| Cien mil miles de pesos     | 100,000.0   | 100,000,000.00   | Cien millones de pesos |
| Un millón de miles de pesos | 1,000,000.0 | 1,000,000,000.00 | Mil millones de pesos  |

## Segundo Informe Trimestral

### Verificación del soporte documental conforme a los lineamientos de entrega

(La finalidad de la verificación es identificar si la información reportada por la Entidad cumple con los criterios, formatos, documentación y especificaciones establecidos en los lineamientos)

Entidad:

**Municipio de  
Melchor Ocampo**

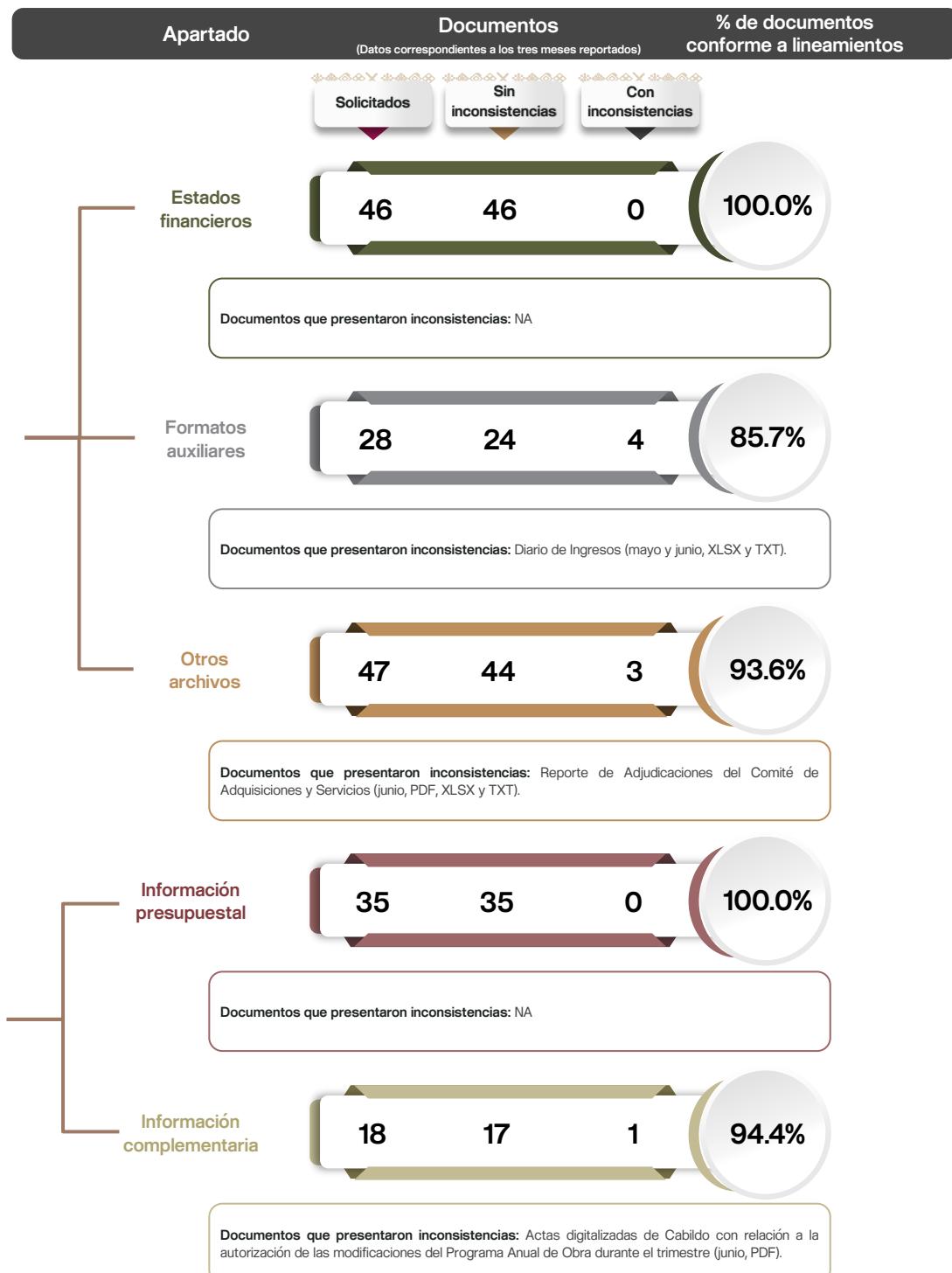
Entregó el informe  
trimestral en tiempo:

**Sí**

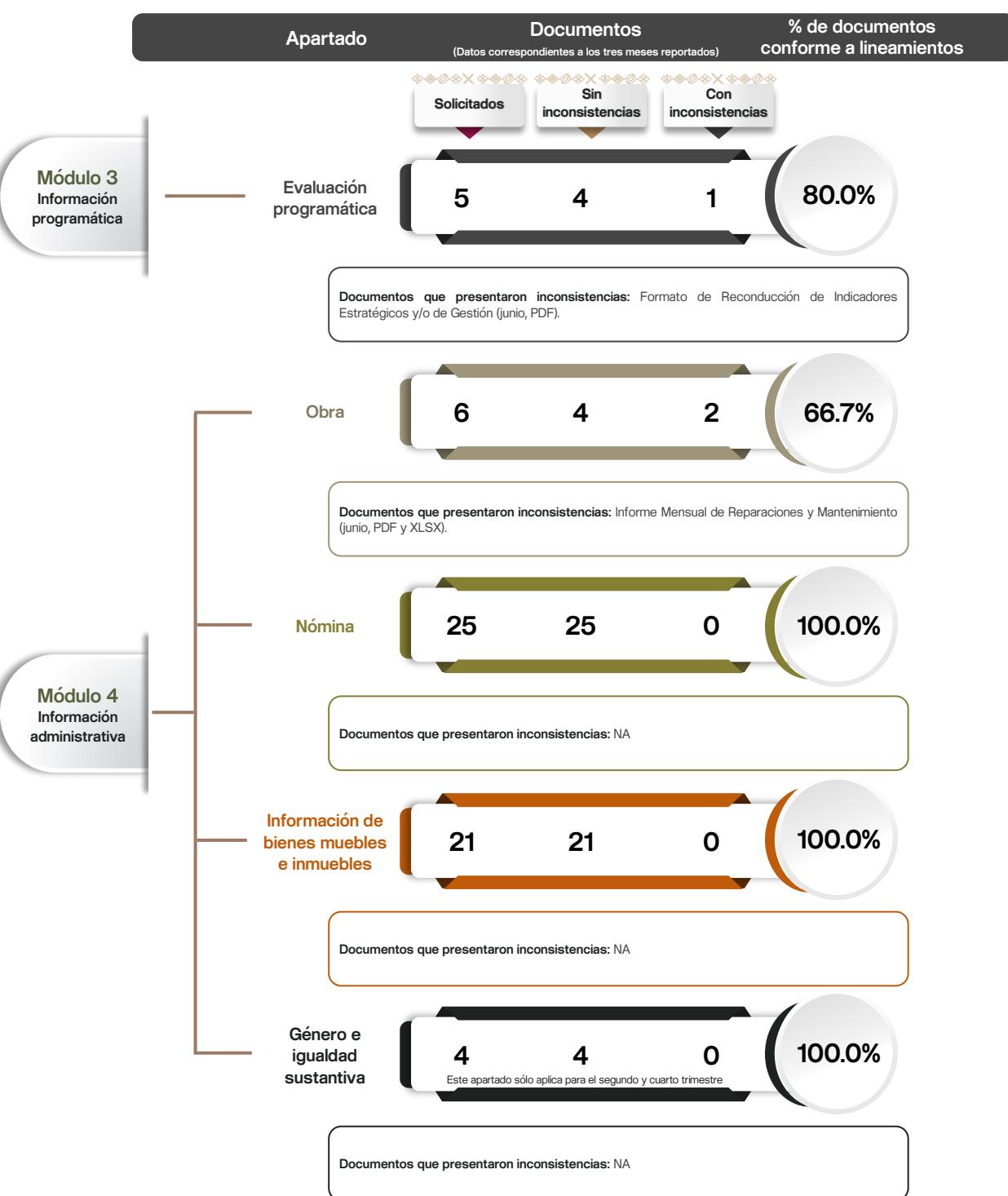
Documentos entregados  
conforme a los lineamientos:

**95.3%**

#### Resultado de la verificación por módulo



### Resultado de la verificación por módulo



Fuente: Ficha de verificación del Componente Informes Trimestrales (CIT).



NA: No aplica

# Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales

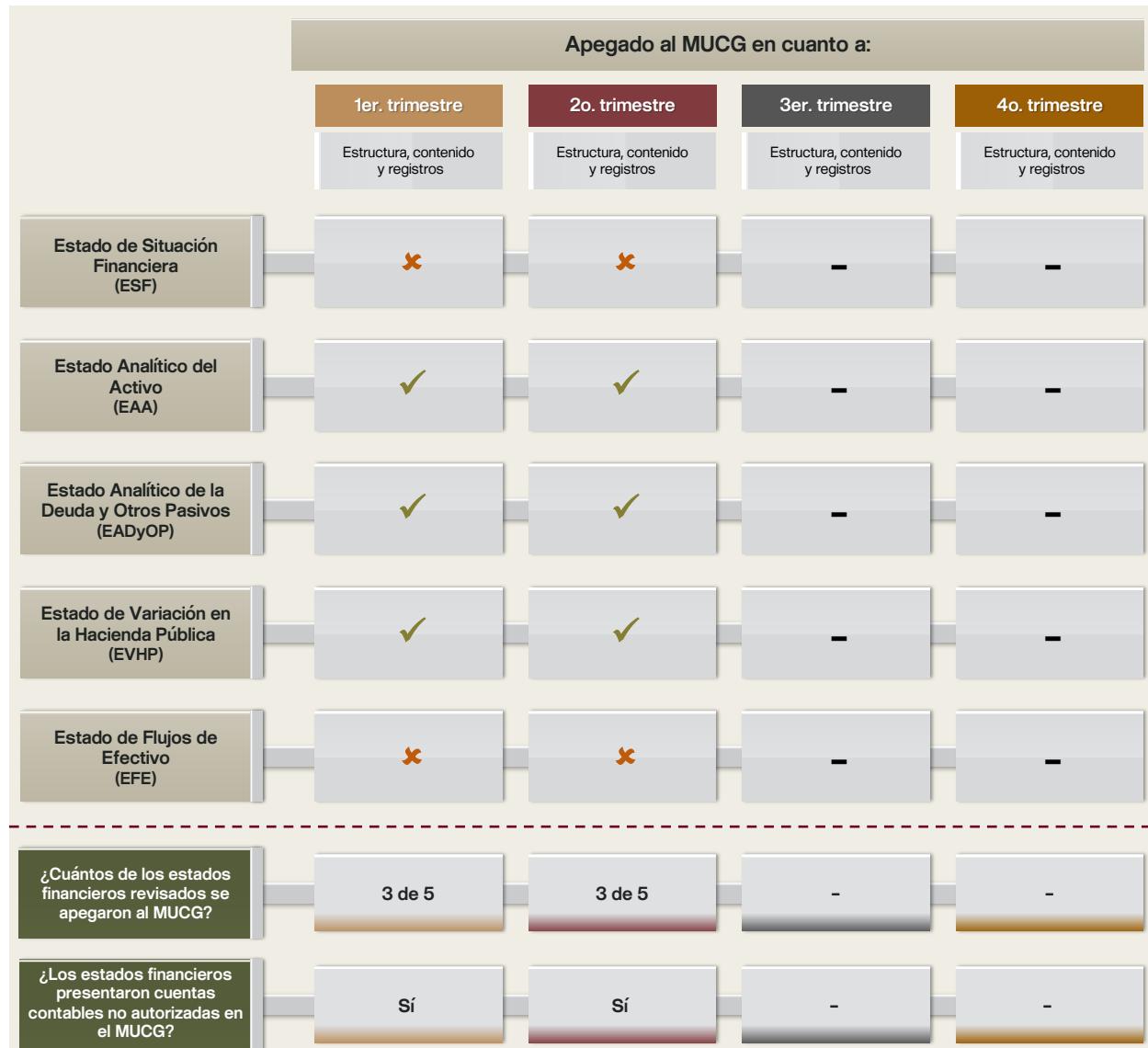
Entidad: Municipio de Melchor Ocampo

Informe del: Segundo trimestre

Los resultados se reportan acumulados al trimestre o del trimestre en particular, conforme se indica en cada procedimiento que se presenta en este informe.

## Análisis de los principales estados financieros

**Objetivo del procedimiento:** Comprobar que la estructura y contenido de los estados financieros principales del trimestre se hayan apegado a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) vigente.



Apegado al MUCG=

No apegado al MUCG=

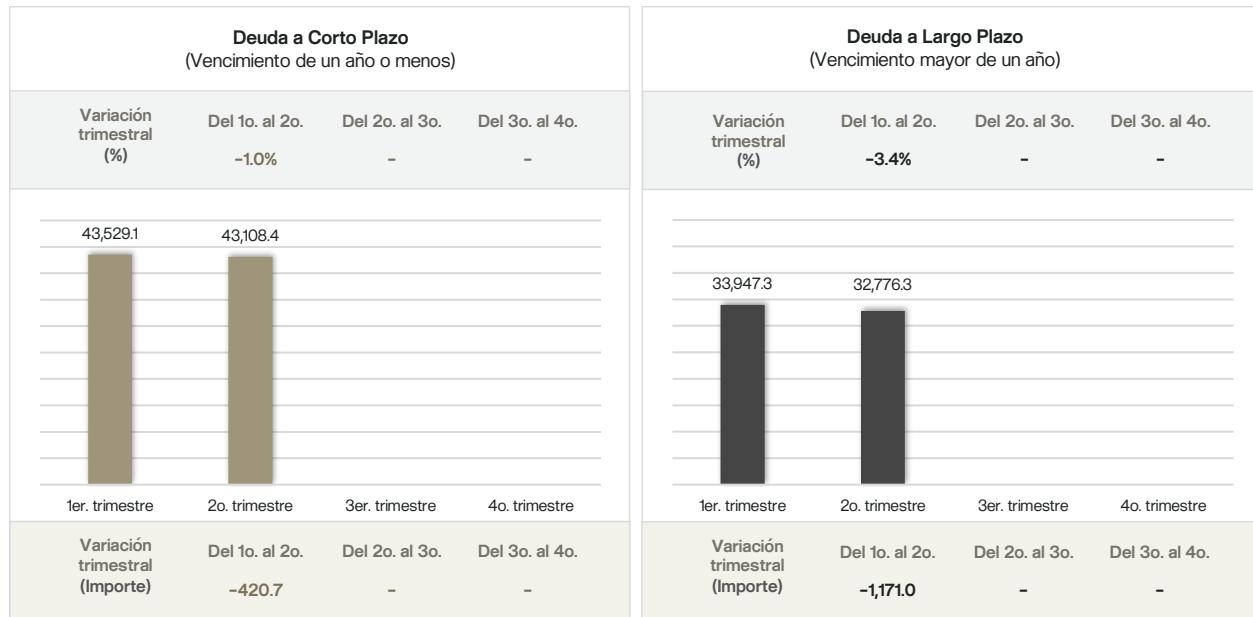
**Fuente:** Estado de Situación Financiera; Estado Analítico del Activo; Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; Estado de Variación en la Hacienda Pública; y Estado de Flujos de Efectivo.

|           |   |
|-----------|---|
| Résultado | De la revisión del Estado de Situación Financiera, se identificó la falta de comparabilidad entre los saldos de las cuentas contables al inicio del trimestre respecto al Estado de Flujos de Efectivo, asimismo, se identificaron cuentas contables que no se encuentran aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente. |
|-----------|---|



## Deuda Pública

**Objetivo del procedimiento:** Analizar el comportamiento de la deuda acumulada a corto y largo plazos al trimestre reportado.



Fuente: Estado de Situación Financiera.

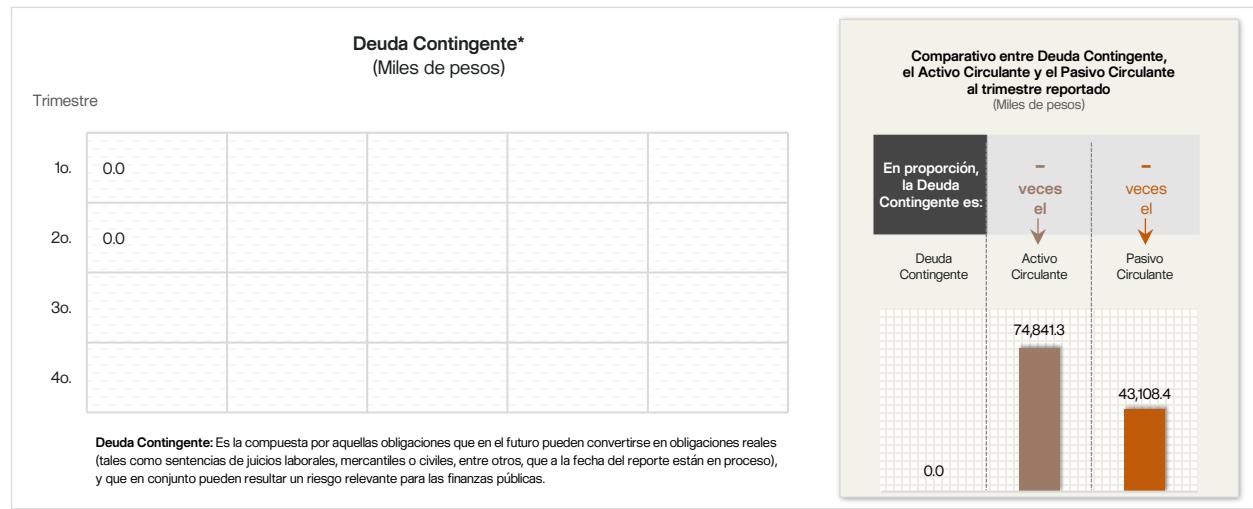
Importes en miles de pesos.

Resultado

Del análisis realizado, se verificó el adecuado registro y presentación de la deuda a corto y largo plazos, conforme a las reglas de validación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente, lo cual permitió reflejar con precisión la situación financiera de la Entidad.

## Deuda Contingente

**Objetivo del procedimiento:** Analizar el comportamiento de la deuda contingente al trimestre reportado.



Fuente: Informe de Deuda Contingente y Estado de Situación Financiera.

Resultado

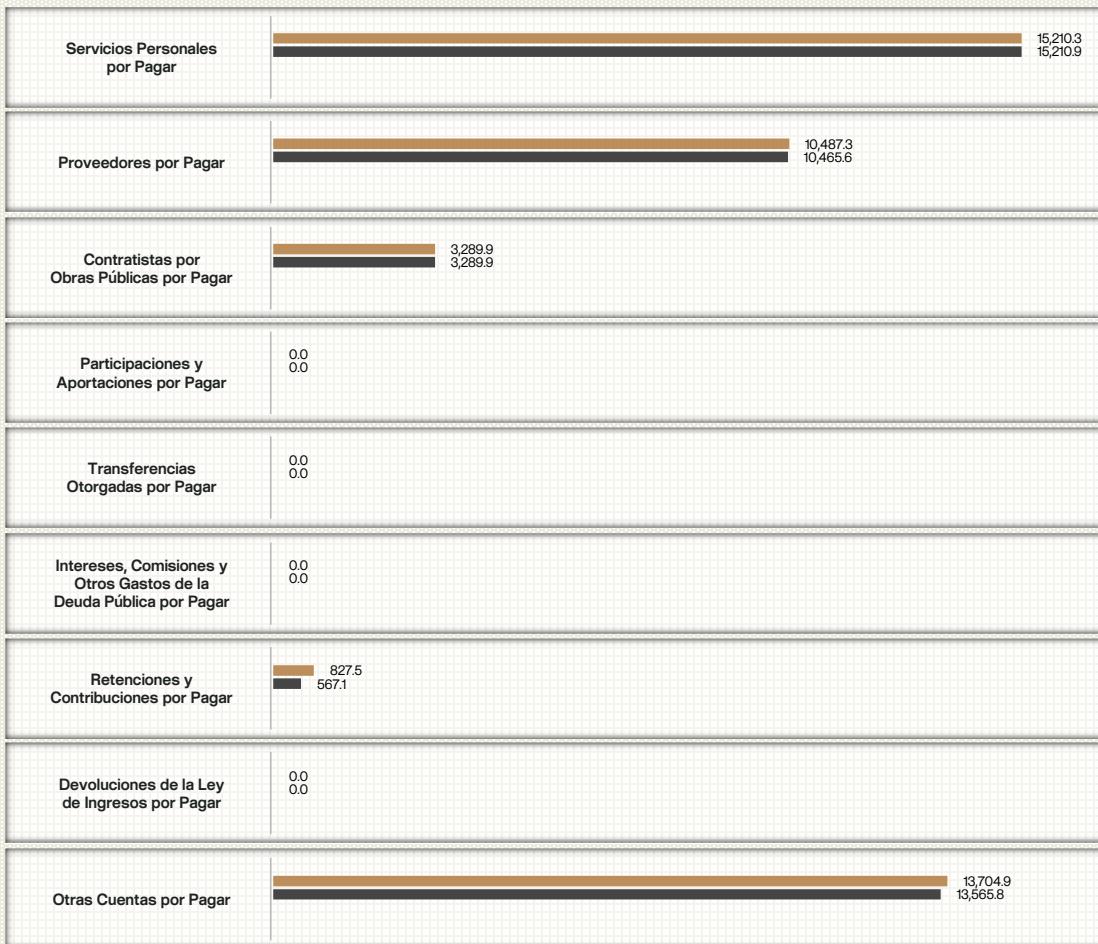
En el Informe de Deuda Contingente, la Entidad no reconoció pasivos contingentes, ya que remitió el formato correspondiente con la leyenda "Sin movimientos", sin embargo, en el formato de Relación de Juicios Laborales Vigentes presentó 14 juicios laborales en proceso, por lo que no existió congruencia ni coincidencia entre la información presentada.

## Análisis de las cuentas por pagar a corto plazo

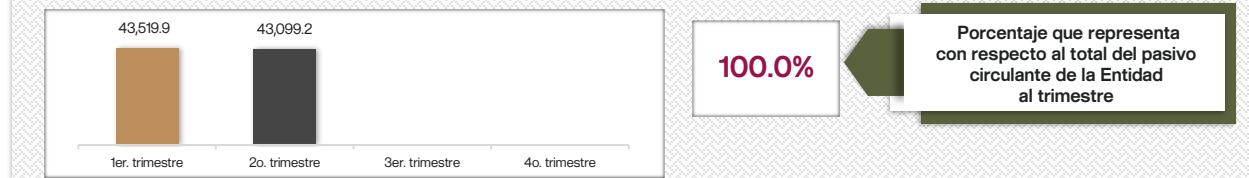
**Objetivo del procedimiento:** Analizar el comportamiento de las cuentas por pagar a corto plazo, e identificar el saldo registrado al trimestre y el porcentaje que representan con respecto al total del pasivo circulante.

### Cuentas por pagar a corto plazo al trimestre

■ Primer trimestre ■ Segundo trimestre ■ Tercer trimestre ■ Cuarto trimestre



#### Importe total de las cuentas por pagar a corto plazo al trimestre



Importes en miles de pesos.

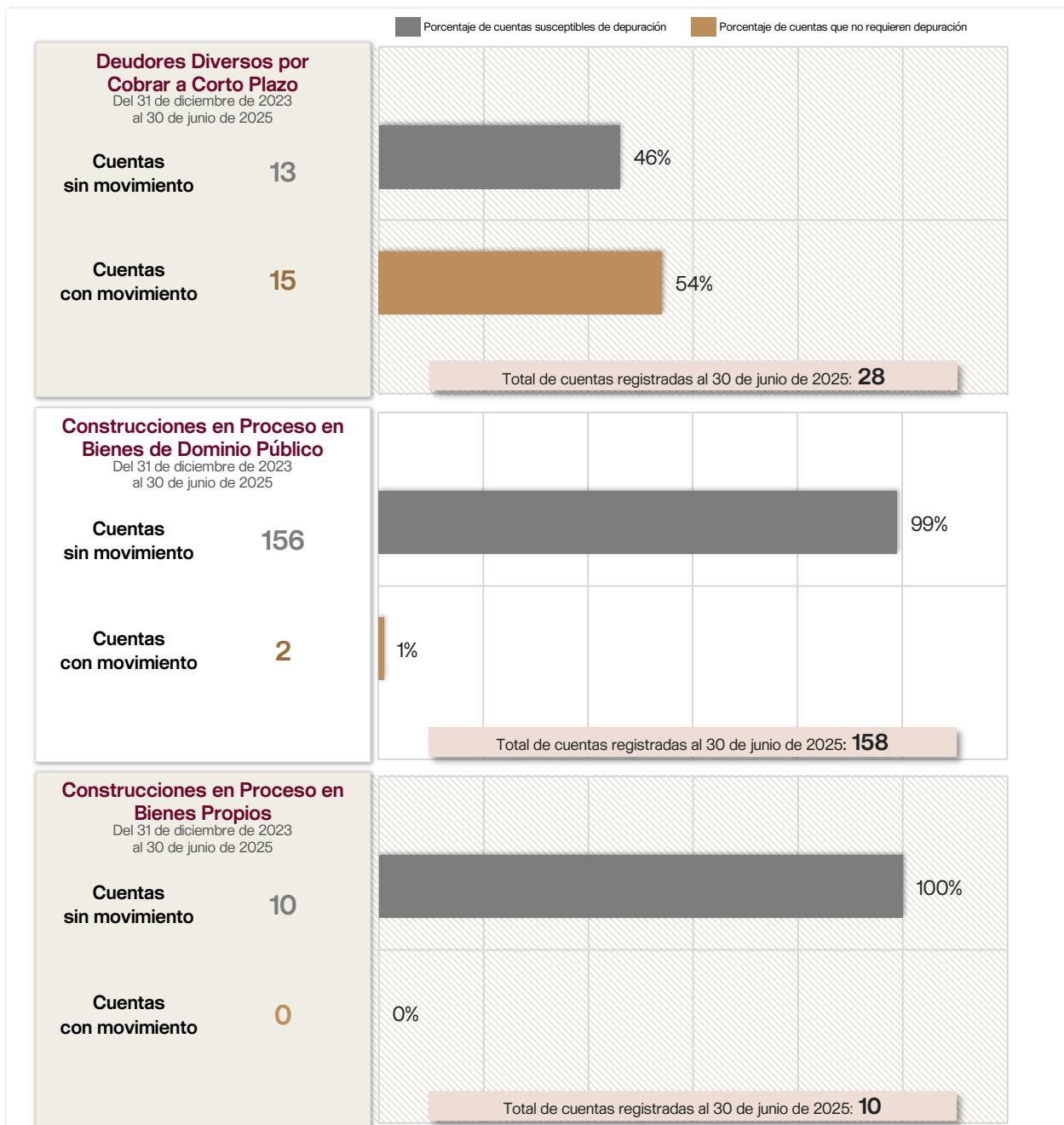
Fuente: Estado de Situación Financiera.

Réultado

Derivado del análisis de las cuentas por pagar a corto plazo de la Entidad, se identificó que las cuentas contables con mayor representatividad fueron 2111 "Servicios personales por pagar a corto plazo", 2119 "Otras cuentas por pagar" y 2112 "Proveedores por pagar a corto plazo"; estas cuentas registraron movimientos constantes durante el trimestre, lo cual indica que la Entidad ha realizado pagos parciales de su deuda o ajustes en sus principales pasivos.

## Depuración de cuentas contables

**Objetivo del procedimiento:** Identificar si la Entidad presentó saldos en las cuentas contables "Deudores diversos por cobrar a corto plazo", "Construcciones en proceso en bienes de dominio público" y "Construcciones en proceso en bienes propios", susceptibles al proceso de depuración de cuentas al trimestre reportado.



**Nota:** Las cuentas mostradas representan la cantidad de subcuentas registradas a último nivel con saldo de cada cuenta contable.

**Fuente:** Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral 2023 y 2025.

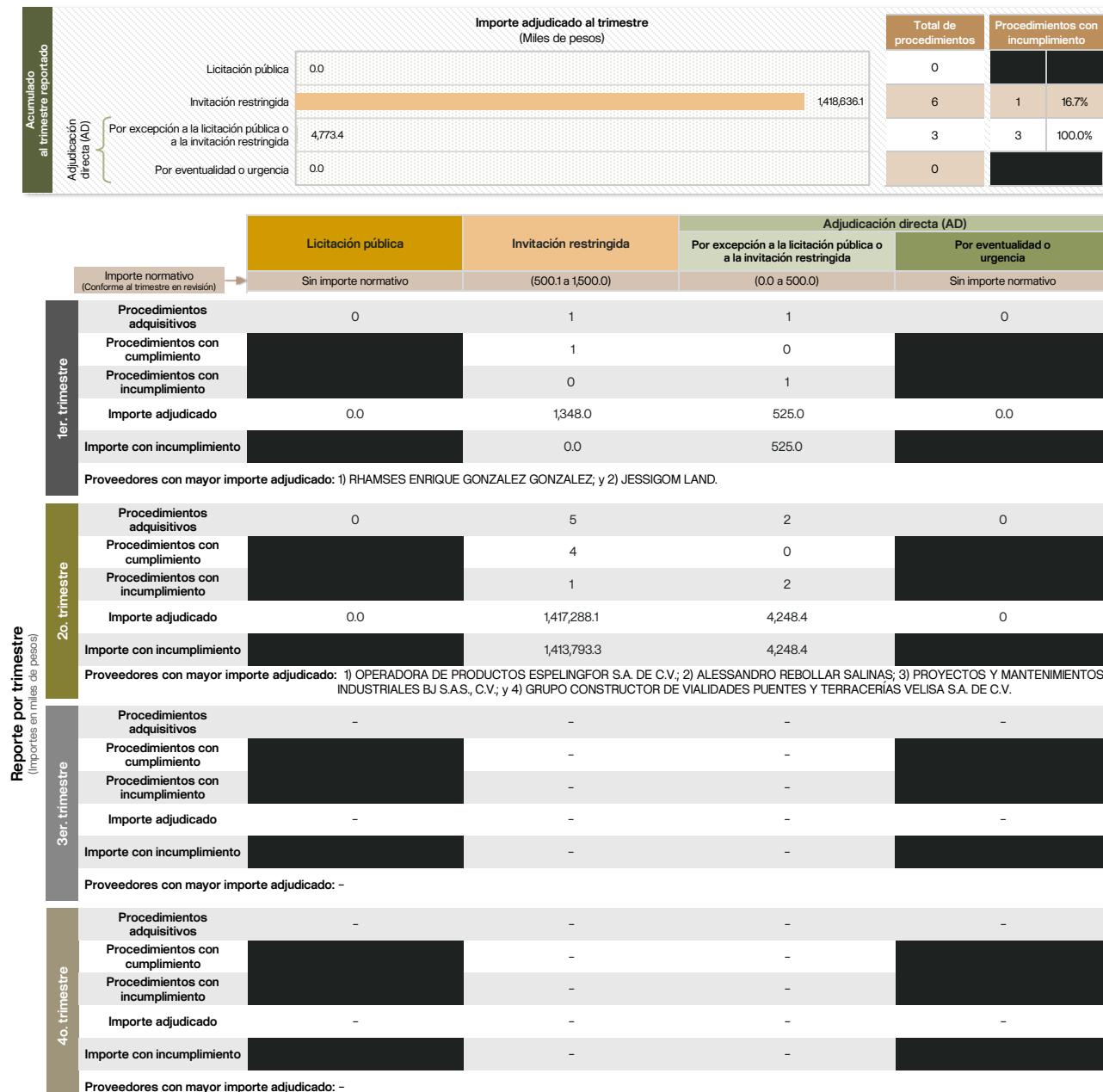
Réultado

Derivado de la revisión a la Balanza de Comprobación Detallada del Ejercicio 2023 y la Balanza de Comprobación Detallada del Ejercicio 2025 al trimestre, se identificó que la cuenta "Deudores diversos por cobrar a corto plazo" presentó un total de 28 cuentas, de las cuales 13 no registraron movimiento; en "Construcciones en proceso en bienes de dominio público", se identificaron 158 cuentas, de las cuales 156 no registraron movimiento y en "Construcciones en proceso en bienes propios", se identificaron 10 cuentas, las cuales no registraron movimiento entre el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de junio de 2025; cabe señalar que la Entidad deberá realizar las acciones correspondientes con la finalidad de depurar las cuentas que se detectaron sin movimiento.



## Procedimientos adquisitivos

**Objetivo del procedimiento:** Verificar que los procedimientos de arrendamientos, adquisiciones y contratación de servicios se hayan apegado a los tipos de adjudicación e importes normativos señalados en el artículo 55 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025; así como identificar los reportes de adjudicación emitidos por los comités de adquisiciones y de arrendamientos.



**Fuente:** Reporte de Adjudicaciones del Comité de Adquisiciones y Servicios; y Reporte de Adjudicaciones del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.

|            |   |
|------------|---|
| Réstultado | La Entidad adjudicó 7 procedimientos mediante invitación restringida y adjudicación directa, por un importe de 1,421,536.5 miles de pesos, de los cuales 3 procedimientos no se apegaron a los montos señalados en el artículo 55 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025; el importe total de las adjudicaciones observadas es de 1,418,041.7 miles de pesos. |
|------------|---|



## Comportamiento del Ingreso y Egreso

**Objetivo del procedimiento:** Analizar el comportamiento trimestral del ingreso recaudado y el egreso ejercido respecto al ingreso y egreso modificado, así como el porcentaje del egreso ejercido respecto al ingreso recaudado al trimestre.

### Comportamiento del Ingreso

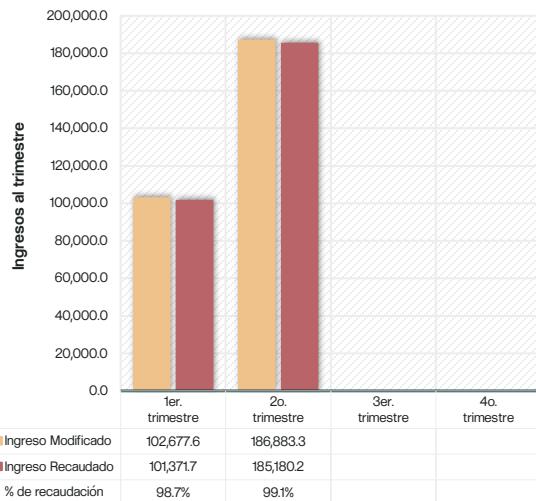
(Miles de pesos)

Ingreso Estimado anual **338,720.1**

Ingreso Modificado anual **338,446.0**

% de Ingreso Recaudado  
al trimestre respecto al  
Ingreso Modificado anual

**54.7**



Nota: El Ingreso Modificado corresponde al Ingreso Autorizado.

### Comportamiento del Egreso

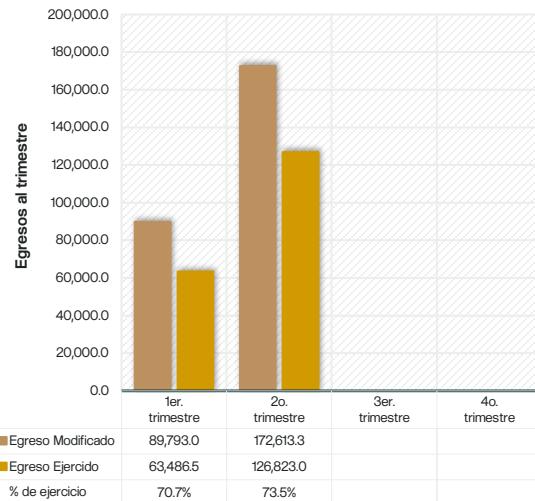
(Miles de pesos)

Egreso Aprobado anual **338,720.1**

Egreso Modificado anual **338,446.0**

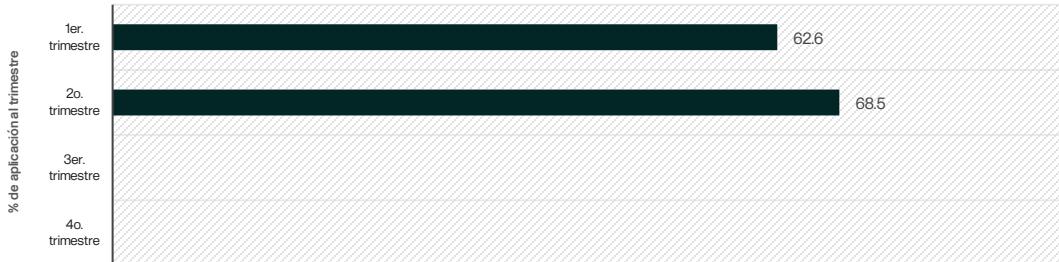
% de Egreso Ejercido  
al trimestre respecto al  
Egreso Modificado anual

**37.5**



Nota: El Egreso Modificado corresponde al Egreso Autorizado.

### Egreso Ejercido respecto al Ingreso Recaudado (Porcentajes)



Fuente: Ingresos y Egresos (información correspondiente al último mes del trimestre reportado).

Résumé

Del análisis realizado al procedimiento del comportamiento del Ingreso y Egreso, se identificó que el ingreso recaudado fue menor al ingreso autorizado, principalmente en el rubro de Ingresos de Gestión; asimismo, el egreso ejercido en el trimestre fue menor al autorizado.

## Avance de metas ejecutadas y recursos ejercidos por programa

**Objetivo del procedimiento:** Identificar el avance porcentual del recurso ejercido y las metas ejecutadas por programa presupuestario al trimestre reportado.

| Eje de cambio (EC) / Eje transversal (ET) | Clave    | Programa presupuestario   | % de recurso ejercido (a) | % de metas ejecutadas (b) | Discrepancia (a) y (b) (% absoluto) |
|---|----------|---|---------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| EC1                                       | 01050202 | Fortalecimiento de los ingresos   | 61.8%                     | 5.0%                      | 56.9%                               |
| EC4                                       | 02040101 | Cultura física y deporte  | 54.8%                     | 5.9%                      | 48.9%                               |
| EC2                                       | 02010101 | Gestión integral de residuos sólidos  | 71.9%                     | 25.0%                     | 47.0%                               |
| EC2                                       | 02010401 | Protección integral del ambiente para el bienestar  | 47.4%                     | 3.9%                      | 43.5%                               |
| EC1                                       | 01030402 | Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios                                    | 42.6%                     | 7.1%                      | 35.5%                               |
| EC1                                       | 01080501 | Gobierno electrónico  | 34.5%                     | 14%                       | 33.1%                               |
| EC1                                       | 01030101 | Conducción de las políticas de gobierno   | 56.4%                     | 23.7%                     | 32.6%                               |
| EC1                                       | 01080102 | Modernización del catastro mexiquense   | 52.6%                     | 20.8%                     | 31.8%                               |
| EC4                                       | 02030101 | Prevención médica   | 41.6%                     | 12.0%                     | 29.6%                               |
| EC1                                       | 01030501 | Asistencia jurídica al ejecutivo  | 44.1%                     | 16.3%                     | 27.8%                               |
| EC4                                       | 02020201 | Desarrollo comunitario  | 25.5%                     | 0.0%                      | 25.5%                               |
| EC1                                       | 01030903 | Justicia Cívica Municipal   | 44.6%                     | 19.3%                     | 25.3%                               |
| EC2                                       | 02010301 | Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado  | 0.0%                      | 25.0%                     | 25.0%                               |
| EC2                                       | 02020301 | Manejo eficiente y sustentable del agua   | 44.6%                     | 25.0%                     | 19.6%                               |
| EC2                                       | 03030502 | Eficiencia energética   | 40.5%                     | 21.9%                     | 18.6%                               |
| ET1                                       | 02060805 | Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre                                 | 40.6%                     | 22.1%                     | 18.5%                               |
| EC1                                       | 01080401 | Transparencia   | 47.6%                     | 29.3%                     | 18.4%                               |
| EC1                                       | 01030902 | Reglamentación municipal  | 20.3%                     | 38.4%                     | 18.1%                               |
| EC1                                       | 01080101 | Protección jurídica de las personas   | 43.4%                     | 26.6%                     | 16.8%                               |
| EC1                                       | 01050205 | Planeación y presupuesto basado en resultados   | 51.2%                     | 35.5%                     | 15.7%                               |
| EC1                                       | 01080301 | Comunicación pública y fortalecimiento informativo  | 30.3%                     | 16.6%                     | 13.7%                               |
| EC1                                       | 02040401 | Nuevas organizaciones de la sociedad  | 0.0%                      | 12.9%                     | 12.9%                               |
| EC3                                       | 03020101 | Desarrollo agrícola   | 44.9%                     | 32.4%                     | 12.5%                               |
| EC3                                       | 02020101 | Infraestructura de espacios públicos  | 11.1%                     | 23.1%                     | 12.0%                               |
| EC4                                       | 02040201 | Cultura y arte  | 25.1%                     | 13.6%                     | 11.4%                               |
| EC3                                       | 01030801 | Política territorial moderna y sostenible   | 42.3%                     | 31.9%                     | 10.5%                               |
| EC4                                       | 02050101 | Educación básica  | 18.2%                     | 8.7%                      | 9.5%                                |
| EC1                                       | 01050206 | Consolidación de la administración pública de resultados                                    | 45.3%                     | 35.9%                     | 9.5%                                |
| EC3                                       | 03010201 | Empleo  | 33.8%                     | 42.7%                     | 8.9%                                |
| EC1                                       | 01020401 | Derechos humanos  | 33.8%                     | 25.9%                     | 7.9%                                |
| EC3                                       | 02020601 | Modernización de los servicios comunitarios   | 17.8%                     | 24.8%                     | 7.0%                                |
| ET2                                       | 01070201 | Protección civil y gestión integral del riesgo  | 35.7%                     | 29.1%                     | 6.6%                                |
| ET2                                       | 01070101 | Seguridad pública   | 29.8%                     | 23.9%                     | 5.9%                                |
| EC3                                       | 03040201 | Modernización Industrial y del Comercio   | 44.0%                     | 41.4%                     | 2.6%                                |
| ET2                                       | 01070401 | Coordinación intergubernamental para la seguridad pública                                   |                           |                           |                                     |
| EC4                                       | 02060701 | Pueblos indígenas   |                           |                           |                                     |
| EC3                                       | 01030901 | Coordinación metropolitana  |                           |                           |                                     |
| EC4                                       | 02060804 | Desarrollo integral de la familia   |                           |                           |                                     |
| EC4                                       | 01080103 | Protección jurídica y registro de los bienes inmuebles                                      |                           |                           |                                     |
| EC1                                       | 04020101 | Transferencias  |                           |                           |                                     |
| EC2                                       | 02010502 | Protección, control y bienestar animal  |                           |                           |                                     |
| EC2                                       | 02010501 | Manejo sustentable y conservación sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad          |                           |                           |                                     |
| EC4                                       | 02060806 | Oportunidades para los adolescentes y jóvenes   |                           |                           |                                     |
| EC4                                       | 01030301 | Conservación del patrimonio público   |                           |                           |                                     |
| EC1                                       | 01030401 | Función pública y combate a la corrupción   |                           |                           |                                     |
| EC3                                       | 03090301 | Promoción artesanal   |                           |                           |                                     |
| EC3                                       | 03070101 | Desarrollo integral del turismo mexiquense  |                           |                           |                                     |
| EC4                                       | 02020501 | Vivienda para el bienestar  |                           |                           |                                     |
| EC1                                       | 04040101 | Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores                       |                           |                           |                                     |
| EC1                                       | 01030201 | Democracia y pluralidad política  |                           |                           |                                     |
| EC1                                       | 01050203 | Gasto social e inversión pública  |                           |                           |                                     |
| EC1                                       | 01050204 | Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo                                     |                           |                           |                                     |
| EC1                                       | 01080201 | Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica                  |                           |                           |                                     |
| EC1                                       | 04010101 | Deuda pública   |                           |                           |                                     |
| EC1                                       | 01050201 | Desarrollo municipal  |                           |                           |                                     |
| EC2                                       | 03020201 | Desarrollo forestal   |                           |                           |                                     |
| EC3                                       | 03020102 | Fomento a personas productoras para el rescate del campo                                    |                           |                           |                                     |
| EC3                                       | 03020103 | Fomento pecuario  |                           |                           |                                     |
| EC3                                       | 03020104 | Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria  |                           |                           |                                     |
| EC3                                       | 03020301 | Fomento acuícola  |                           |                           |                                     |
| EC3                                       | 03020601 | Seguros y garantías financieras agropecuarias   |                           |                           |                                     |
| EC3                                       | 03040101 | Coordinación y gestión de las políticas para el desarrollo económico inclusivo y sostenible |                           |                           |                                     |
| EC3                                       | 03050103 | Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre                            |                           |                           |                                     |
| EC3                                       | 03030501 | Electrificación   |                           |                           |                                     |
| EC3                                       | 03050101 | Modernización de la movilidad y el transporte terrestre                                     |                           |                           |                                     |
| EC4                                       | 01040101 | Relaciones exteriores   |                           |                           |                                     |
| EC4                                       | 02030201 | Atención médica   |                           |                           |                                     |
| EC4                                       | 02050201 | Educación media superior  |                           |                           |                                     |
| EC4                                       | 02050301 | Educación superior  |                           |                           |                                     |
| EC4                                       | 02050501 | Educación para adultos  |                           |                           |                                     |
| EC4                                       | 02050603 | Alimentación y nutrición para la población infantil y adolescente                           |                           |                           |                                     |
| EC4                                       | 02060501 | Alimentación y nutrición para el bienestar  |                           |                           |                                     |
| EC4                                       | 02060801 | Protección a la población infantil y adolescente  |                           |                           |                                     |
| EC4                                       | 02060802 | Atención a personas con discapacidad  |                           |                           |                                     |
| EC4                                       | 02060803 | Apoyo integral a las personas adultas mayores   |                           |                           |                                     |
| EC4                                       | 03080101 | Investigación científica  |                           |                           |                                     |
| ET1                                       | 03010203 | Inclusión económica para la igualdad de género  |                           |                           |                                     |

ET1: Igualdad de Género; ET2: Construcción de la Paz y Seguridad; EC1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"; EC2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"; EC3: Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"; EC4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad".

Fuente: Egresos y Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto.

| Réultado | Del análisis del Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto y el recurso ejercido por programas reportados en los Egresos, respecto a los ejes de cambio (EC) y ejes transversales (ET), se identificó que la Entidad planeó 34 programas, de los cuales 1 no contó con metas ejecutadas, pero presentó recurso ejercido y 2 no contaron con recurso ejercido, pero presentaron metas ejecutadas, lo que evidencia una inadecuada planeación y una posible falta de alineación entre la programación y la ejecución operativa. |
|----------|--|
|----------|--|

Con mayor discrepancia

Discrepancia entre el recurso ejercido y las metas ejecutadas

Con menor discrepancia

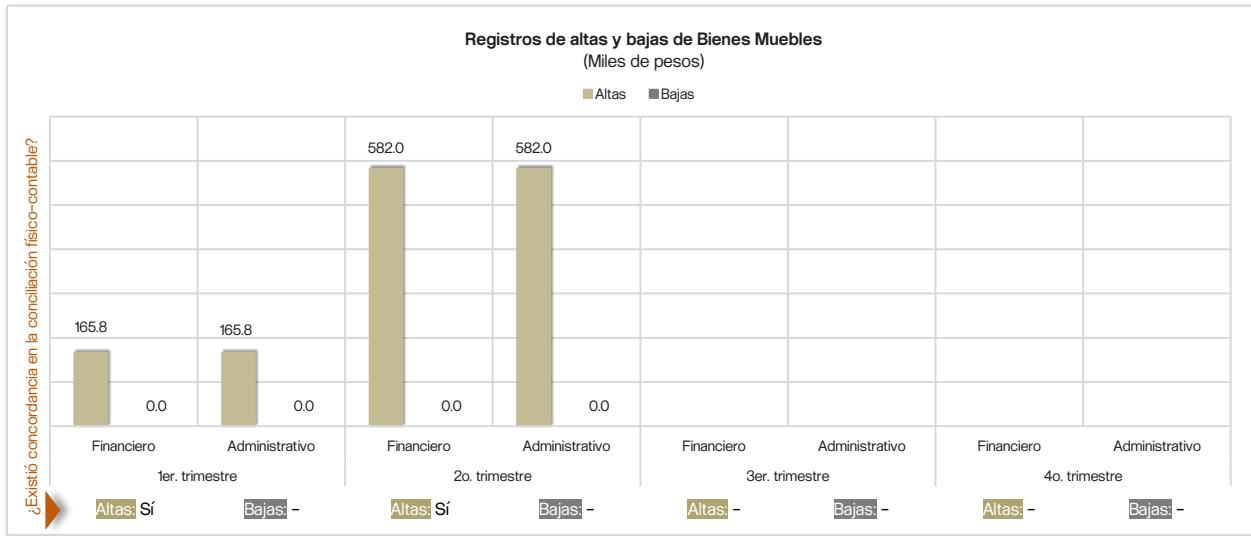
(Los programas a los que no se les asignó recursos ni metas aparecen con las celdas en blanco)

Ánalisis programático



## Bienes Muebles

**Objetivo del procedimiento:** Verificar por trimestre que las altas y bajas de bienes muebles se hayan registrado financieramente y administrativamente.



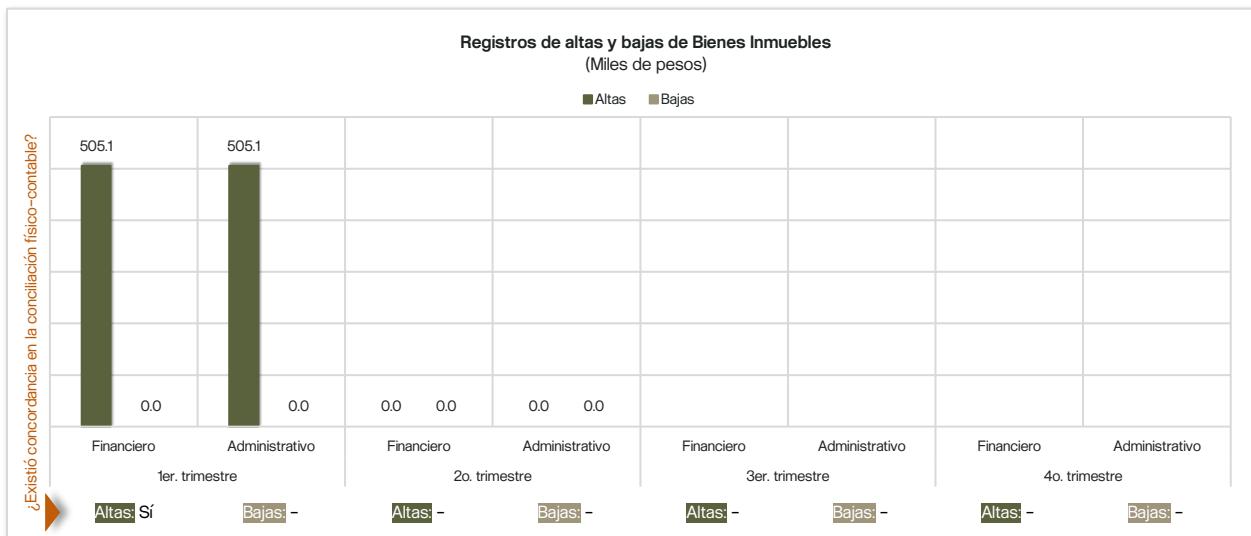
Fuente: Reporte de Movimientos de Bienes Muebles y Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral.

Resultado

Derivado del análisis de la Balanza de Comprobación Detallada Acumulada y el Reporte de Movimientos de Bienes Muebles correspondiente al segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, se verificó que las altas de bienes muebles fueron registradas de manera congruente, tanto en el ámbito financiero como en el administrativo, y no realizó movimientos de bajas de bienes muebles.

## Bienes Inmuebles

**Objetivo del procedimiento:** Verificar por trimestre que las altas y bajas de bienes inmuebles se hayan registrado financieramente y administrativamente.



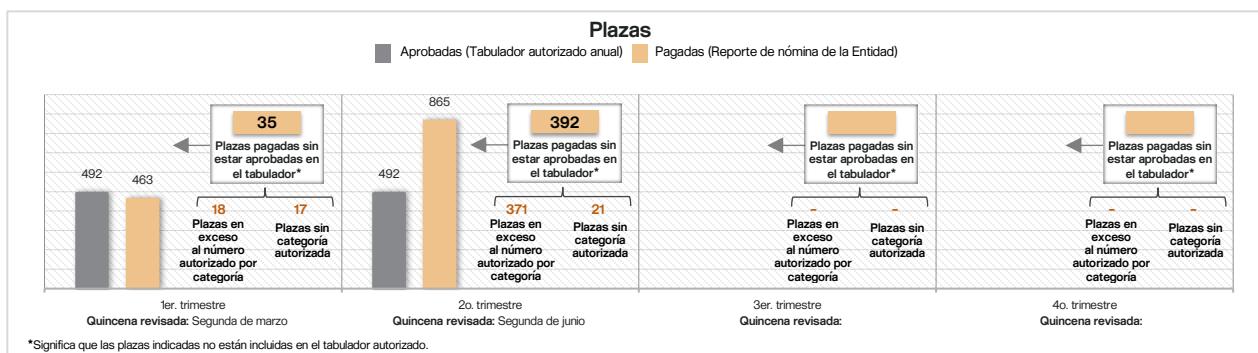
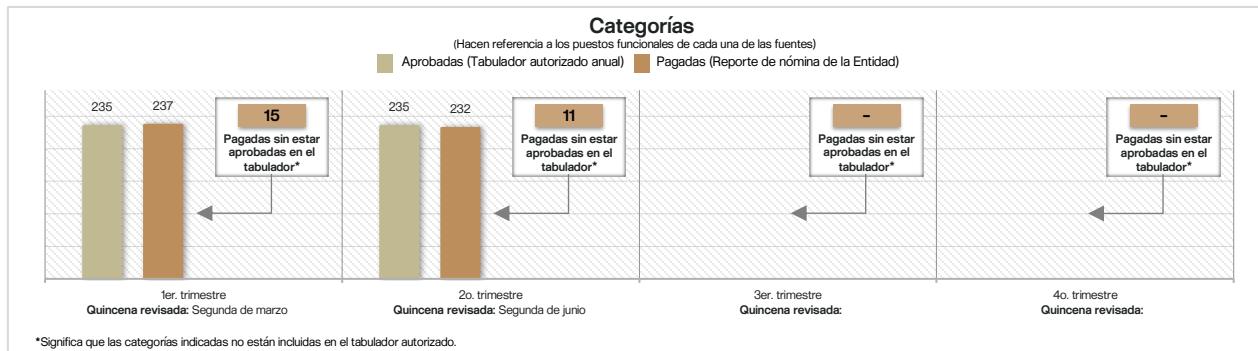
Fuente: Reporte de Movimientos de Bienes Inmuebles y Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral.

Resultado

Derivado del análisis de la Balanza de Comprobación Detallada Acumulada y el Reporte de Movimientos de Bienes Inmuebles correspondiente al segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, se identificó que la Entidad no realizó movimientos de altas y bajas de bienes inmuebles.

## Nómina

**Objetivo del procedimiento:** Verificar por trimestre que, de acuerdo con el reporte de nómina, el número de categorías y plazas pagadas por categoría haya correspondido a lo aprobado en el tabulador de sueldos.

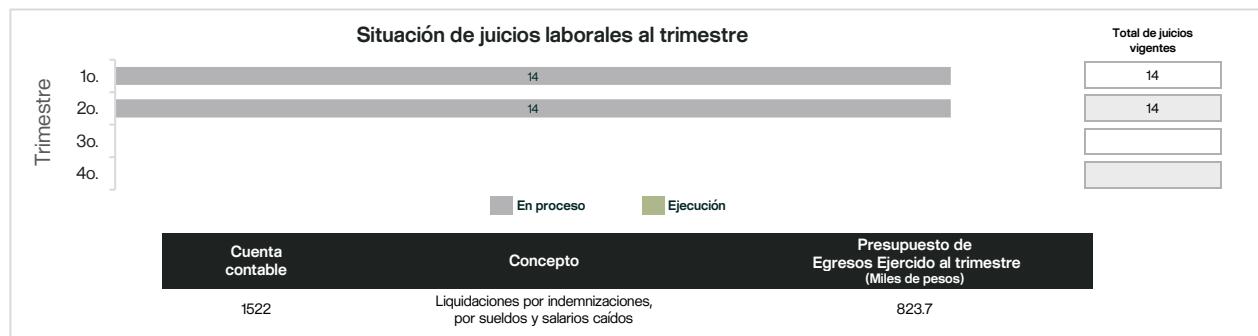


Fuente: Tabulador de Suelos y Conciliación de Nómina.

|           |   |
|-----------|---|
| Resultado | Derivado de la revisión de la Conciliación de Nómina y el Tabulador de Suelos, se identificó que la Entidad pagó un total de 865 plazas, de las cuales 371 excedieron las autorizadas en el Tabulador de Suelos y 21 corresponden a 11 categorías no autorizadas en el tabulador. |
|-----------|---|

## Juicios laborales vigentes

**Objetivo del procedimiento:** Identificar al trimestre reportado el estatus de los juicios laborales, así como el egreso ejercido por concepto de "Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos".

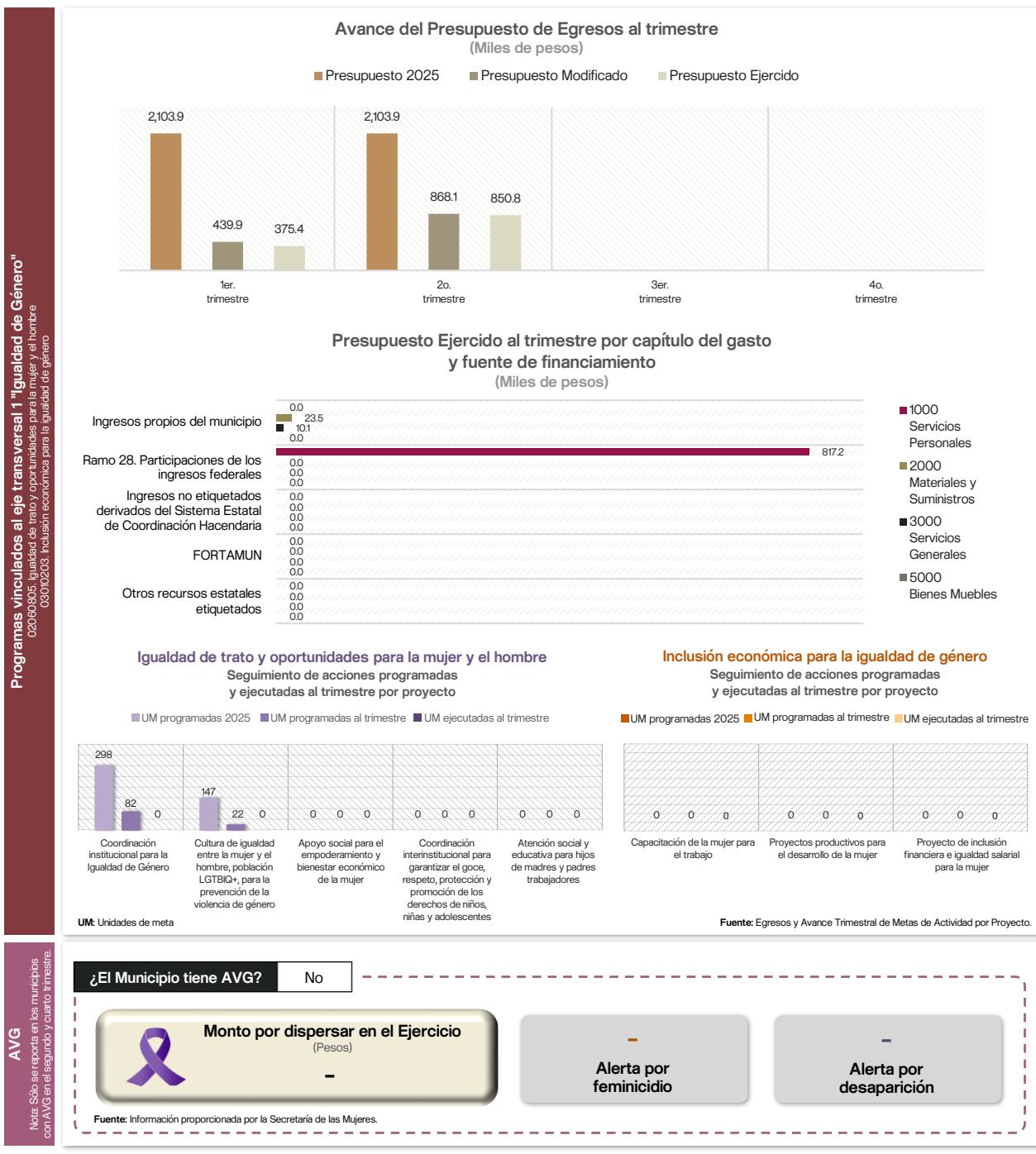


|           |  |
|-----------|--|
| Resultado | De la revisión de la información presentada en los Egresos y en la Relación de Juicios Laborales Vigentes, se identificó que la Entidad contó con 14 juicios laborales, los cuales están en proceso; además, el egreso ejercido por concepto de "Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos" fue registrado correctamente en la cuenta contable 1522 en el trimestre; lo anterior indica que se realizaron pagos por este concepto durante el periodo analizado. |
|-----------|--|



## Perspectiva de género

**Objetivo del procedimiento:** Identificar, al trimestre reportado, el presupuesto aprobado, modificado y ejercido de los programas vinculados al eje transversal 1 "Igualdad de Género", así como las acciones programadas y ejecutadas por proyecto; en el caso de los Municipios con Alerta de Violencia de Género (AVG), identificar el monto por dispersar en el Ejercicio.



|  |   |
|--|---|
| <p>R&amp;lt;u&amp;gt;Resultado&amp;lt;/u&amp;gt;</p> | <p>Derivado del análisis de los Egresos, se identificó que la Entidad presentó un enfoque transversal de género en la gestión presupuestaria, principalmente con programas vinculados a la igualdad de género y el seguimiento de su ejecución.</p> |
|--|---|